Boletín de la Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de

VILLAVICIOSA

y Beato Cristóbal de Santa Catalina

Córdoba, Septiembre de 2014

Patrona de Enfermería

"Enfermera celestial"

"Renovarse con Cristóbal de Santa Catalina"

Sumario

VILLAVICIOSA 2014

EDITA

CENTENARIA, PIADOSA, ILUSTRE Y PRIMITIVA HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA Y BEATO CRISTÓBAL DE SANTA CATALINA
Real Parroquia de San Lorenzo Mártir
Teléfono 957 49 22 76 – Santa María de Gracia, 34
14002 – CORDOBA

https://www.hagase.es

https://www.facebook.com/primitivahermandaddde.villaviciosa

https://twitter.com/VILLAVICIOSAA

Hermana Mayor
Mª Dolores Zamora Rodríguez

Dirección, redacción y maquetación:
Junta de Gobierno de la Hermandad

Colaboran en esta edición:
Antonio Rodríguez Carretero
Fernando Chiachío Romero
Antonio Varo Pineda

Portada y contraportada:
Francisca Caballero Moya

Correspondencia y contacto:

Santa Mª de Gracia, 34
14002 Córdoba
hermandadvillaviciosa@gmail.com

Teléfonos: 957 492 276 – 629 217 247

Septiembre de 2014

Nº 1
(3 ª Época)

Distribución gratuita
Tirada: 500 ejemplares

3 *Editorial*

5 *Postal del Consiliario*
Rafael Rabasco Ferreira

9 *Carta de la Hermana Mayor*
Mª Dolores Zamora Rodríguez

10 *Los Cultos*

12 *Labor social*

14 *Tesorería*

15 *Beato P. Cristóbal de Santa Catalina*
Antonio Rodríguez Carretero
Fernando Chiachío Romero

22 *Actualidad*
Antonio Varo Pineda

26 *Taracea*
Antonio Navarro Calero

29 *Formación*

32 *Recordando*

34 *El deporte*

35 *Intenciones*

Depósito legal: CO 1374 - 2014

© Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa 2014

Nuestro lema

"Fiat Mihi SecundumVerbum Tuum "

Lc. 1, 34-38.

RENOVARSE

Este es el mensaje Urbi et Orbi que el Papa Francisco lanzaba en San Pedro de Roma en la Santa Misa del Domingo de Pascua de Resurrección, primera celebración pascual en su pontificado, que se celebraba justo una semana antes de la primera beatificación celebrada en el mismo y que tuvo como protagonista a Córdoba, como lugar de celebración, al Padre Cristóbal de Santa Catalina, como receptor de dicha gloria, y al domingo de la Divina Misericordia como día elegido.

Precisamente, renovarse ha de ser la tarea que, a diario, nos convoque a los cofrades y concretamente a nosotros, los que formamos parte de esta corporación ya más de cinco veces centenaria. Una renovación que nos transforme en instrumentos de la misericordia de Dios acogiendo la gracia de la Resurrección de Cristo, como nos comunicaba ese domingo nuestro mejor mentor el Papa Francisco: "Dejémonos renovar por la misericordia de Dios, dejemos que la fuerza de su amor transforme también nuestras vidas; y hagámonos instrumentos de esta misericordia, cauces a través de los cuales Dios pueda regar la tierra, custodiar toda la creación y hacer florecer la justicia y la paz".

Es por eso que, transcurrido un año de la Beatificación del Padre Cristóbal de Santa Catalina, esta Hermandad acoge a este "varón ejemplar" en su regazo espiritual y entre los muros de su templo parroquial de San Lorenzo como modelo de renovación permanente, capaz de transformarse a través de la palabra de Cristo y mirar siempre a donde marca la misericordia del Señor: Cristóbal, la alegría de pobres, ancianos, niños, enfermos y pecadores.

Así, con la llegada de nuestro nuevo párroco, D. Rafael Rabasco Ferreira, horadaba en nuestra Hermandad una reforma estatutaria que ha puesto en este curso pastoral pasado los mejores medios y deseos para poder renovarse en Cristo Jesús: un nuevo y modélico titular y una vinculación formal con la Pastoral de la Salud nos dan la llave para abrir la senda.

Que la Virgen de Villaviciosa, Enfermera Celestial, mediadora de todas nuestras gracias y madre espiritual de nuestro querido Beato Cristóbal de Santa Catalina, nos aliente en esta nueva andadura en la que renovarse ha de ser una tarea constante y no un asunto pendiente.

Gonçal Peris siglo XV

"No podemos olvidar que "creer" es un acto auténticamente humano, puesto que el hombre sin renunciar a su libertad e inteligencia deposita su confianza en Dios y se adhiere firmemente a las verdades por él reveladas." ***Rafael Rabasco***

¡AMAR Y SERVIR A DIOS, COMO MARÍA!

Esta revista que edita la Hermandad de la Virgen de Villaviciosa me brinda una ocasión especial para encontrarme con todos los hermanos cofrades y compartir unas palabras de aliento espiritual que nos lleven a imitar a María, Madre nuestra, como la mejor ofrenda que podemos hacer a Dios y al prójimo.

María es creyente por excelencia. La mujer de la fe y confianza en Dios. Su plena disposición al plan de salvación anunciado por el ángel San Gabriel se manifiesta en el fiat dado "he aquí, la esclava del Señor, hágase en mí según su palabra" (Lc 1,38). Para creer necesitamos la gracia de la fe que es un don, una virtud sobrenatural que Dios nos da en su infinita providencia a bien de que podamos acoger su revelación con el auxilio del Espíritu Santo que mueve nuestro corazón, lo dirige a Él, abre los ojos del espíritu y concede a todos gusto en aceptar y creer la Verdad revelada (DV 5). Pero aunque sólo es posible creer por la fe, como gracia que Dios nos da y por los auxilios interiores del Espíritu Santo, no podemos olvidar que "creer" es un acto auténticamente humano, puesto que el hombre sin renunciar a su libertad e inteligencia deposita su confianza en Dios y se adhiere firmemente a las verdades por él reveladas. Así lo define Santo Tomás de Aquino cuando dice «Creer es un acto del entendimiento que asiente a la verdad divina por imperio de la voluntad movida por Dios mediante la gracia».

Nuestra sociedad infectada por materialismo y el relativismo favorece el avance desastroso del secularismo insistiendo en "arrinconar" a Dios al ámbito de lo personal y privado llevando incluso a renegar de la fe. En realidad se trata de una lucha feroz disfrazada de tolerancia y legalidad por arrancar a Dios del corazón humano bajo el auspicio de las fuerzas del maligno. Los frutos que genera este tipo de sociedad los vemos crecer y padecemos a diario. Así advertimos el desmoronamiento del orden moral, la pérdida de los valores supremos del hombre viciados por una permisividad legal que atenta contra el orden natural y la ley divina. La defensa a ultranza de la vida, la familia y la dignidad del ser humano se ha visto corrompida por la ilegítima "legalidad" del aborto; del divorcio; de la uniones de hecho; de la promoción del instinto sexual al margen de cualquier responsabilidad y limitación moral o ética; la defensa de la eutanasia; la creciente violencia verbal y física; el maltrato a la mujer; la indiferencia ante las distintas formas de pobreza, explotación y sufrimiento; el abandono de nuestros ancianos; la falta de escrúpulo en nuestras relaciones sociales, laborales, políticas y sus distintas formas de corrupción ... Y todo esto cultivado por unos medios de comunicación cada vez más obscenos e inmorales que depravan la conciencia y voluntad, corrompiendo la llamada de Dios a la santidad. De este modo, en muchas ocasiones, el hombre se ve arrojado a un ser sin criterios y sin capacidad de tomar decisiones, atrapado en una estructura material y pragmática donde prima

como norma de discernimiento el comportamiento de la mayoría, las costumbres imperantes y la satisfacción de los sentidos.

No es fácil liberarnos de nuestro contexto socio-cultural al que hemos de evangelizar pacientemente con misericordia y amor. La realidad social nos afecta e incide con fuerza como al resto de los ciudadanos. De hecho sucede que en nuestro deseo inicial queremos vivir como creemos, pero finalmente acabamos creyendo como vivimos. Basta con analizar sinceramente nuestros comportamientos y creencias, para darnos cuenta que en ocasiones vivimos al margen de la fe y las enseñanzas de Jesús, provocando en nosotros una apatía a la fidelidad y al compromiso; desnaturalizando la belleza de la vocación cristiana que está llamada a ser luz y sal de la tierra para convertirse finalmente en cristianos sometidos a sus creencias subjetivas y egoístas. De aquí surge un cristianismo a la carta, conformista y placentero que usa la religión para satisfacer sus necesidades particulares. En este modo de ser cristiano cabe todo; ya que uno puede decirse creyente sin obligación de acoger ningún tipo de compromiso personal y comunitario. Por tanto, no debe sorprendernos, que si en el plano social el hombre renuncia al cumplimiento de las normas, a excepción de aquellas que le son beneficiosas o no tiene más remedio que aceptar en evitación de la sanción o pena que contraerá; también renunciará por su irresponsabilidad al cumplimiento de la ley de Dios y de la Iglesia, supeditado solo al beneficio material que aquellas le aporten. Este modo de actuar y comportarse nos lleva irremediablemente por caminos de tibieza, desánimo y desconfianza imposibles para acoger el plan de Dios y colaborar con él. Pues para responder a Dios solo puede hacerse desde el la fe y el amor. Como lo hizo la Santísima Virgen y como lo propone su Hijo a todo el que pregunta: ¿Qué hay que hacer para salvarme?, lo que Él responde «*Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu y a tu prójimo como a ti mismo*» (cf. Mt 22, 37-39).

A veces justificamos nuestros olvidos y faltas en las prácticas religiosas con el cumplimiento de otros deberes que consideramos más importantes o por el contrario renunciamos a la fe porque nos resulta incómoda o sacrificada. Así podemos escuchar en algunos que se dicen cristianos "yo iría a misa los domingos pero no puedo porque... tengo que atender a mi familia, realizar las tareas del hogar, cumplir con mi trabajo..."; o también "perdono pero no olvido"; o simple y llanamente "yo no creo en la Iglesia". A todo esto Jesús responde con contundencia «*El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; y el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mi. Y el que no toma su cruz, y sigue en pos de mí, no es digno de mi*» (cf. Mt 10, 37-38) En la base de estas respuestas Jesús nos devuelve el orden y las prioridades perdidas en el corazón a bien de ordenar y educar nuestra conciencia, templo del alma y órgano supremo decisor de nuestra voluntad. La verdad de Jesús alimenta la fe y consolida la esperanza de modo que quien aprende a obrar el bien ya no quiere ni desea el mal ni el desorden moral.

Se trata de escuchar a Dios que nos habla al corazón y a la mente. Su palabra guía nuestros pasos y endereza nuestros caminos de fe expuestos a la confusión del pecado y al mundo oscurecido por la lejanía de Dios. Es necesario reconducir nuestra vida alentada por el testimonio de la Iglesia y sus mejores hijos que son los santos.

De entre todos brilla de forma sorprendente la Santísima Virgen, madre nuestra de Villaviciosa. Ella, oyente, creyente y oferente de la Palabra del Señor, aceptó con humildad su voluntad haciéndose fiel esclava y servidora suya. Su amor a Dios y su participación en la obra redentora del Hijo le lleva cuidar de todos nosotros. Bajo su patrocinio providente nos alienta a todos a sus hijos y devotos para que trabajemos en el mundo y ofrezcamos nuestra vida con todas sus obras sin renunciar ni ocultar un ápice nuestra condición cristiana. Como hijos de Dios estamos llamados, con toda la Iglesia, a ser fermento y levadura para la masa del mundo, dando testimonio gozoso, creíble y atractivo de nuestra única, real y necesaria esperanza: Jesucristo, Salvador del mundo. Con la intercesión de María, Madre nuestra, glorifiquemos al Señor y toda nuestra vida será alegría y júbilo.

Rafael Rabasco Ferreira
Párroco de San Lorenzo
Consiliario de la Hermandad

Foto: archivo Hermandad

"Se trata de escuchar a Dios que nos habla al corazón y a la mente"

Foto: Gema Moyano Alcalá

"Ofrecer a la Stma. Virgen nuestro trabajo asistiendo con generosidad a nuestros hermanos, que mayor alegría para una Madre que ver como sus hijos se quieren y se ayudan unos a otros" ***Mª Dolores Zamora***

Queridos Hermanos:

Han pasado ya casi cuatro años desde que fui elegida Hermana Mayor de esta Primitiva Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa y Beato Cristóbal de Santa Catalina, que por fin ya es una realidad. Estos cuatro años, se podrían resumir en tres palabras: Fe, Caridad y Formación.

Fe, porque ella es la que me hace levantarme cuando caigo desplomada por los avatares de la vida, porque es esa fuerza misteriosa que anida en el corazón y que hace que se mueva el motor de mi vida, que me ayuda a ver las cosas difíciles como más fáciles, que hace que mi vida tenga color, que siempre me sienta acompañada por ese Dios que me ama y que nunca me abandona, aunque a veces tengo los ojos tan empañados por el dolor y el cansancio que me impide verlo con claridad, y es ella la que me limpia con su pañuelo de esperanza, dejándome el horizonte lleno de luz.

Caridad, porque es nuestro sello de identidad, porque al comienzo no teníamos nada, pero sí teníamos ya nuestra Obra Social, que era el mejor patrimonio que podía tener nuestra Cofradía: ofrecer a la Stma. Virgen nuestro trabajo asistiendo con generosidad a nuestros hermanos, que mayor alegría para una Madre que ver como sus hijos se quieren y se ayudan unos a otros, porque un Cristiano no puede ser feliz, si alguien a su lado lo está pasando mal. Estos valores son los nuestros, por eso yo quise dar ese paso de presentarme a Hermana Mayor en su momento, porque nuestra Hermandad ha sido para mi una escuela de vida.

Y por último y no menos importante es la Formación, también nuestra Hermandad fue de las primeras en desarrollar esta parcela tan importante en la vida de una Cofradía, ya que sin formación, un cofrade no es un cristiano, y las Hermandades y Cofradías deben de estar llenas de buenos cristianos.

Por todo esto, me siento orgullosa de mi Hermandad, desde aquí, además de enviaros a todos un fuerte abrazo en el Señor e invitaros a los Cultos que tendrán lugar en nuestra Parroquia y en la S.I. Catedral a nuestra Titular, quiero aprovechar estas líneas para agradecer a mi Junta de Gobierno su trabajo y dedicación, sin su apoyo hubieran sido imposible los logros obtenidos, aunque esto suena a un tópico, en este caso, es verdad.

Mª Dolores Zamora Rodríguez.
Hermana Mayor.

REAL PARROQUIA DE SAN LORENZO MÁRTIR

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE

NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

Patrona de Enfermería

Días 5, 6 y 7 de Septiembre

SOLEMNE TRIDUO
A las 7'45 de la tarde, Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa con homilía a cargo de **D. RAFAEL RABASCO FERREIRA**, párroco de San Lorenzo Mártir de Córdoba y consiliario de la Hermandad.

Día 8 de Septiembre

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

A las 12 del mediodía, rezo del ángelus.

A las 8 de la tarde, solemne Fiesta de Regla y comunión general de la Hermandad ocupando la Sagrada Cátedra el mismo orador sagrado y finalizando estos solemnes cultos con el canto de la Salve a la Santísima Virgen.

Durante todo el día la venerada imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa permanecerá expuesta a la veneración de los fieles.

Día 14 de Septiembre

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CÓRDOBA

A las 12 horas:

SOLEMNE FUNCIÓN DE ACCIÓN DE GRACIAS
ANTE LA IMAGEN PRIMITIVA DE LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA, fundadora de esta primitiva Hermandad.

INTERVENDRÁ EL ORFEÓN CAJASUR

Día 14 de Septiembre

Real Parroquia de San Lorenzo Mártir

SOLEMNE PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

A las **7 de la tarde** por las calles de la feligresía de San Lorenzo.

Itinerario
San Lorenzo, Santa María de Gracia, Virgen de Villaviciosa, Buen Suceso, Jesús Nazareno, San Agustín, Obispo López Criado, Montero, San Juan de Letrán, Jesús del Calvario y San Lorenzo.

Paso
Compuesto por baquetones de orfebrería con maniguetas, peana procesional que porta a la titular, obra de Orfebrería Andaluza de Sevilla de 1996, autores también del llamador estrenado en 2009. Rematan el conjunto cuatro candelabros arbóreos, cuatro jarras y dos faroles de pie de Juan Angulo de Lucena (Córdoba). En su frontal, porta el relicario de su titular el Beato Cristóbal de Santa Catalina.

Capataz
D. Fernando Chiachío Romero

Música
Banda de música de María Santísima de la Esperanza de Córdoba.

Datos de interés
La cofradía hace estación y ofrenda floral en la iglesia conventual de Jesús Nazareno, ante los restos de su titular el Beato Padre Cristóbal de Santa Catalina, fundador en 1670 del eremitorio de la Congregación de Hermanos Ermitaños de San Francisco y San Diego de Villaviciosa en nuestra sierra, hoy extinguida, donde oficiaba misa en la iglesia del eremitorio, aun existente, dedicada a Ntra. Sra. de Villaviciosa, a la que profesaba gran devoción.
La Hermandad venera a este beato en su capilla de la parroquia de San Lorenzo, en una obra pictórica que recoge el pasaje de la vida del Padre Cristóbal en el desierto del Bañuelo, actualmente regentado por una comunidad de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno que el beato fundó en el Hospital de la Hermandad de Jesús Nazareno de Córdoba.

«EL AMOR DE CRISTO NOS APREMIA» (2 Cor 5, 14)

Este ha sido el lema de la "Jornada Mundial de la Caridad del Papa 2014" donde el Papa Francisco nos manifestó que "el verdadero poder es el servicio", "el Papa ha de servir a todos, especialmente a los más pobres, a los más débiles, los más pequeños", dando testimonio de que el mensaje recibido de Benedicto XVI ha de hacerse realidad, una realidad que arranca en el mismo pontífice como hijo de Dios y testigo misionero de su mensaje.

Decía Benedicto XVI que "la Iglesia no crece por proselitismo, crece por atracción, por testimonio. Y cuando la gente, los pueblos ven este testimonio de humildad, de docilidad de mansedumbre, sienten la necesidad de la que habla el profeta Zacarías: ¡Queremos venir con vosotros! La gente siente aquella necesidad ante el testimonio de la caridad, de esa caridad humilde, sin prepotencia, no autosuficiente, humilde, que adora y sirve".

Hemos de estar atentos a la llamada y no quedar satisfechos y exhaustos sólo por estar ante el sagrario y cumplir el precepto dominical, fundamental para poner en marcha esa atracción testimonial de la que los cristianos hemos de hacer gala.

Cáritas nos invita a salir a las periferias para acompañar a los que quedan excluidos de todos los espacios y desarrollar iniciativas innovadoras y significativas, que pongan de manifiesto que es posible vivir desde lógicas alternativas a modelos económicos e individualistas.

Foto: archivo Hermandad

Nosotros tenemos que estar atentos a esas periferias y ser conscientes de que, en estos tiempos, donde el egoísmo del hombre se hace patente en nuestra sociedad asolando desgarradoramente el bienestar familiar con el poder y la política, esas periferias pueden estar a la vuelta de la esquina, en nuestra misma calle, en la puerta de al lado e incluso en nuestra propia familia.

La verdadera caridad es un poco atrevida: no tengamos miedo a ensuciarnos las manos para ayudar a los más necesitados. (Mensaje en Twitter del Papa Francisco, sábado 21 de septiembre de 2013)

Oración por el Papa

Padre Bueno,
que siempre escuchas el clamor de tu Pueblo,
te pedimos por nuestro pastor, el papa Francisco.
Anímalo y dale fuerzas con tu Espíritu,
para que unido a los obispos pastores
de todas las iglesias diocesanas del mundo,
guíe la vida de los cristianos
por las huellas del camino de Jesús.

OBRA SOCIAL DEL EJERCICIO 2013

Entrega a la casa de acogida "Madre del Redentor":
· 990 Kg. de ropa · 460 litros de aceite
Entrega a la casa de acogida "Madre del Redentor" y a familias necesitadas:
· 680 kg. de alimentos no perecederos
Entrega en metálico a distintas instituciones, a particulares y a la aportación Obra Social conjunta de la Agrupación de cofradías:
· 582´35 €

Tesorería

Volvemos a traer a las páginas de este boletín las mismas premisas que siempre mueven a la vocalía que aquí se convoca. Así, repitiendo lo escrito el pasado año, agradecemos, ante todo, la colaboración con la obra social de la Hermandad.

Una vez más, llamamos a todos los hermanos a que realicen el pago de sus cuotas mediante una entidad bancaria. Así se facilitaría que dichos pagos estuvieran siempre al corriente. Entre todos se puede conseguir.

También os manifestamos nuestro deseo de tener, al máximo, actualizados los datos de los hermanos, por ello rogamos que nos comuniquéis cualquier variación de alguno de ellos, bien por correo postal o para más agilidad por correo electrónico. Rogamos a todo aquel que utilice el correo electrónico que nos haga llegar su dirección de e-mail, pues es un medio por el que se comunican muchas más cosas que por correo postal y además de muy rápido es totalmente gratuito para la Hermandad.

¿Cómo pagar mi cuota de hermano?

En lo que resta de año, personas de la Hermandad, de manera desinteresada, pasarán por los domicilios para el cobro de las cuotas. Dada la poca disponibilidad de tiempo de todos y el respeto hacia esta tarea que debería ser casi innecesaria, te sugerimos:

Domicilia tu cuota: envía los 20 dígitos de tu cuenta bancaria y tu NIF por correo electrónico o postal (hermandadvillaviciosa@gmail.com o Santa María de Gracia 34, 14002 Córdoba).

Ingresa tu cuota (15 €): Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa
Cuenta corriente de Cajasur nº: 0237 6001 40 9154100843

En Navidad, siguen siendo más los que llaman a la puerta pidiendo, que los que colaboran con la campaña de recogida de alimentos. Este dato, tan llamativo, evidencia la demanda de bienestar social que sufren muchas familias, muchas de las cuales sufren sus carencias en silencio debido a la humillación que puede suponer para ellas, en muchos casos, la percepción de la caridad, situación más que entendible, si ésta no se recibe de la mano amiga, atenta y desinteresada del que la presta sin que se la pidan.

En nuestra Hermandad cada vez resulta más difícil correr con los gastos ordinarios: estipendios a predicadores, coros, banda, flores, etc. El poder hacer frente a todo ello es posible gracias a vuestra colaboración en el abono de las cuotas y la venta de lotería, la cual, desciende paulatinamente cada año y en la que sería conveniente que cada hermano participara al menos comprando alguna participación y sobre todo participando masivamente en la venta del sorteo de Navidad.

Tesorería

Beato Cristóbal de Sta.Catalina

HH. HOSPITALARIAS DE J. N., FRANCISCANAS
Curia General - *Magnolias, 105 - 28029 MADRID*
Telf. y Fax: 91 315 85 01 - E-mail: hjncg@planalfa.es

Madrid, 18 de Diciembre de 2013

Dña. Mª Dolores Zamora – Hermana Mayor
Hermandad Ntra. Sra. De Villaviciosa
14002-Córdoba

¡PAZ Y BIEN!

Muy estimada Mª Dolores y Junta Directiva:

Habiendo recibido su amable carta días pasados con tan buenas nuevas, quiero dar respuesta a la misma.

En primer lugar, expresar nuestra más sincera gratitud a esa querida Hermandad, que Vd. tan dignamente preside, por su apoyo constante y cordial a esta Congregación Y, concretamente hoy, por la decisión que han tomado y quieren llevar a feliz término.

Nos ha llenado de satisfacción conocer su deseo y empeño porque nuestro Fundador, Beato P. Cristóbal de Santa Catalina, figure como titular de esa Hermandad, junto a la Virgen. En efecto, el P. Cristóbal, profesaba un singular afecto a la Madre de Dios; y está suficientemente documentada su devoción por Ntra. Sra. de Villaviciosa y los viajes que realizaba a su santuario.

Desde luego que concedemos nuestro beneplácito y consentimiento a la Hermandad de Ntra. Sra. de Villaviciosa, radicada en la Parroquia de San Lorenzo, mártir, de la ciudad de Córdoba, para que pueda realizar los trámites oportunos en orden a conseguir que nuestro Fundador sea reconocido, junto a la Virgen, como titular de esa Hermandad.

Tras haber celebrado recientemente su beatificación, el hecho de que Vds. lo reconozcan también como titular de esa devota y sincera Hermandad, favorecerá mucho seguir dando a conocer su vida y Obra, y a todos nos ayudará a aprender de sus virtudes y a vivir nuestra fe con mayor profundidad y coherencia.

Con estas líneas adjuntamos a Vds. la Misa propia del Beato Cristóbal, que ya celebra anualmente toda la iglesia el 24 de junio, y también, el Oficio litúrgico de Laudes y Vísperas, aprobados por la Congregación del Culto Divino.

Reitero a esa Hermandad nuestro hondo agradecimiento. Un cordial y fraterno saludo.

CONGREGACIÓN DE HERMANAS HOSPITALARIAS DE JESÚS NAZARENO · FRANCISCANAS ·

Leonor Copado
Superiora General

UN NUEVO TITULAR JUNTO A LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA

El Cabildo General Extraordinario de la Hermandad, el pasado 18 de enero, con la presencia de nuestro nuevo párroco y consiliario D. Rafael Rabasco Ferreira, quien había tomado posesión de San Lorenzo justo hacía una semana, aprobó, por unanimidad, la reforma estatutaria necesaria para la inclusión del Beato Cristóbal de Santa Catalina como titular de nuestra corporación, la cual quedó refrendada por el Vicario General de la diócesis, D. Francisco Jesús Orozco, el pasado 22 de enero.

Y es que la figura del Beato Cristóbal de Santa Catalina (Cristóbal López de Valladolid), presbítero y fundador de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, está, histórica y devocionalmente, unida a nuestra sagrada titular la Stma. Virgen de Villaviciosa. Sabido es que en su retiro eremítico a su llegada a Córdoba, la Virgen de Villaviciosa ocupa el corazón de la devoción mariana en el Beato Cristóbal de Santa Catalina, siendo Ella la titular de la capilla del eremitorio de San Francisco y San Diego de Villaviciosa en Córdoba, donde a diario oficiaba misa y varias las ocasiones en las que el Beato Francisco de Posadas (biógrafo del Padre Cristóbal) menciona en su biografía visitas del Padre Cristóbal al Santuario de la Virgen de Villaviciosa.

Es por eso que el Padre Cristóbal y su obra, han sido el timón que ha guiado últimamente la vida espiritual de la Hermandad, junto a la Santísima Virgen, muy especialmente desde que en la última década del pasado siglo se recuperara el eremitorio del Bañuelo. En razón a ello, la salida procesional de la Virgen de Villaviciosa, es enmarcada y contextualizada en un tapiz pastoral como trasfondo real de la gloriosa procesión cada domingo infraoctavo de la Natividad de la Virgen, haciendo una verdadera estación de fe ante el Beato Cristóbal de Santa Catalina, en su casa y hospital de Jesús Nazareno.

El proceso que hacía realidad el anhelo de la Hermandad, ha sido acogido con generosidad y apoyo por todos, siendo fundamental la colaboración de nuestra parroquia (con el aval de nuestro antiguo párroco D. Antonio Gil y de D. Rafael Rabasco) y de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno que, dadas las excelentes relaciones de trabajo pastoral y comunión fraternal que la Hermandad mantiene con la misma, dio su beneplácito y apoyo para que la Hermandad pueda rendir culto público a su fundador. Guardamos en nuestro archivo el documento emitido en el que la Curia General de la Congregación da su beneplácito, sellando con bellos y sentidos argumentos los lazos que en adelante dejan unidas a sendas instituciones.

Así quedaba todo dispuesto para que la veneración del Beato Padre Cristóbal de Santa Catalina sea un distintivo de identidad en nuestra corporación y un acicate pastoral para nuestra querida parroquia de San Lorenzo, donde desde el pasado día 29 de junio, solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, se introdujo en una emotiva y ferviente ceremonia el culto público, poco después de haberse conmemorado el primer aniversario de la beatificación.

Redacción

BENDICIÓN DE LA IMAGEN DEL BEATO CRISTÓBAL DE SANTA CATALINA, TITULAR DE NUESTRA CORPORACIÓN.

El pasado día 29 de junio, en nuestra parroquia de San Lorenzo, nos unimos de una manera muy singular y siempre recordada para una celebración en la que rememoramos, juntos y en torno a la mesa del Señor, la memoria de los apóstoles Pedro y Pablo: misioneros, mártires y transmisores elocuentes de nuestra fe evangélica en Cristo Jesús.

Al gozo de esta celebración, la parroquia de San Lorenzo unió la alegría de festejar también la acogida entre sus muros y en su regazo espiritual del Beato Cristóbal de Santa Catalina, presbítero y fundador de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, presente en dicho acto y a cuya Superiora General agradecemos sinceramente el que nos honráramos todos con su presencia, como testigo luminoso de que la obra y el mensaje de nuestro querido beato, el Padre Cristóbal, sigue hoy vigente tres siglos después de su marcha hacia la casa del Padre.

Incardinar el culto al Beato Cristóbal de Santa Catalina en nuestra parroquia, es un justo acto de agradecimiento hacia éste que fue su feligrés heroico, cuyas virtudes, en palabras del Beato Posadas, brillaban como luces en sus manos de varón ejemplar, quien, apoyado en la Hermandad de Jesús Nazareno, dedicó los últimos lustros de su vida al servicio íntegro hacia los desvalidos, fundando una institución hospitalaria cuyo sentido y actividad aún tienen vida en nuestros días. Así, por parte de nuestra Hermandad, su amor filial a la Madre de Dios a quien se aferró como hijo bueno y a quien veneró bajo la advocación de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en los seis años que pasó en el eremitorio del Bañuelo, cuando preparó su corazón para llevar a cabo esta obra, tampoco ha caído en saco roto.

Y es por eso que desde el pasado mes de enero el Padre Cristóbal de Santa Catalina, una vez elevado a los altares con la gloria de su beatificación, pasó a ser titular de nuestra centenaria Hermandad, coetánea en su tiempo con el querido beato. Una hermandad que en ya el siglo XVI ejercía la caridad en su Hospital de San Juan de Letrán, a escasos pasos de San Lorenzo y de Jesús Nazareno, y que hoy reza a la Virgen de Villaviciosa como Patrona de Enfermería. Este hecho, junto al patronato que la Virgen posee sobre el Cabildo Municipal de Córdoba y el hecho de que el Cabildo Municipal organizara y sufragara las honras fúnebres del Padre Cristóbal, como homenaje póstumo hacia éste ciudadano memorable, dieron sentido a que el Excmo. Ayuntamiento y el Colegio Oficial de Enfermería se encontraran también presentes en este acto. Fue de agradecer la presencia entre nosotros también del Subdelegado de Defensa en Córdoba y de cuantas queridas hermandades y cofradías nos acompañaron en este momento.

En el transcurso de la eucaristía se procedió a la bendición esta imagen que testimoniará, en adelante, su figura en la Parroquia y Hermandad: una pintura realizada por el artista D. Juan Manuel Ayala Pérez. Actuaron como padrinos de su bendición la Congregación de Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno y la Hermandad de Jesús Nazareno de Córdoba, por las razones tan evidentes que las

unen indisolublemente al acontecimiento que supuso para nuestra corporación la incorporación del culto público a nuestro nuevo titular. La ceremonia, presidida por nuestro párroco y consiliario, el Rvdo. P. D. Rafael Rabasco Ferreira, comenzó con una procesión claustral formada por los acólitos turiferarios, cruz parroquial, acólitos ceroferarios con pertiguero, Hermano Mayor de Jesús Nazareno, Hermana Mayor de nuestra Hermandad, la Superiora General de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno portando la sagrada reliquia del Beato Cristóbal de Santa Catalina y acompañada por la Secretaria General de la Congregación, cerrando la misma el párroco de San Lorenzo.

La bendición, realizada instantes después de la sentida homilía, estuvo arropada por centenares de fieles y una presencia muy considerable de religiosas de Jesús Nazareno, contando con las superioras de: la Casa Madre de Córdoba, la casa de Betania de Córdoba y la casa de Castro del Río. Los sones del armonio parroquial y los cantos de la asamblea embellecieron esta solemne celebración que finalizó con el ofrecimiento, por parte de la Superiora General, del relicario de nuestro beato para ser besado por los fieles, mientras se entonaban los sones del Himno al Beato Padre Cristóbal.

Redacción

Fotografía: Archivo Hermandad

ACCIÓN DE GRACIAS

Al comienzo de la Plegaria Eucarística, proclamamos que es justo y necesario dar gracias a Dios Nuestro Señor por todo lo que ha hecho y hace por y para nosotros. Somos conscientes de que la vida del creyente debe estar marcada por un continuo sentimiento de gratitud hacia Dios, como nos indica repetidamente la Sagrada Escritura,-desde el Génesis hasta el Apocalipsis-, mostrándonos el gozo y la alegría que conlleva ese agradecimiento por sabernos favorecidos por El. Y son ese gozo y esa alegría los que hacen brotar, desde lo más profundo de nuestras almas, la necesidad de dar gracias a Dios Nuestro Señor por haber enriquecido a la humanidad con la vida, la enseñanza, el ejemplo y la obra del Padre Cristóbal de Santa Catalina.

Gracias, Señor, por haber permitido que la etapa más fecunda de su prolífica vida -de entrega gozosa y alegre sacrificio- se desarrollase en Córdoba, en una incesante labor de ayuda a los demás y, muy especialmente, a los más pobres y necesitados.

Gracias, Padre Celestial, por haber dotado, al hoy Beato Padre Cristóbal, de una enorme fe y una profunda caridad que marcaron su vida para aliviar las necesidades del prójimo, confiando ciegamente en Tu Divina Providencia. Así refleja el lema que preside las casas de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno, que tan admirable labor han desarrollado en los últimos 341 años en Europa y América Latina, como Ángeles enviados por Ti para mantener, cada vez más fecunda, la obra iniciada por él.

Y por último, gracias, Señor, en nombre de nuestra Hermandad, por haber permitido que ya, para siempre, la figura del Beato Cristóbal de Santa Catalina esté unida a la de Tu Santísima Madre en su advocación de Villaviciosa, a la que tanto amor y devoción profesó en vida.

Por todo ello, ahora y siempre:
Gracias, Gracias Dios mío.

Antonio Rodríguez Carretero
Hermano de la Hermandad

Fotografía: Juan L. Chiachío

ESTACIÓN DEL GIRASOL

Una de las características más definitorias de nuestra salida procesional es hacer, durante el recorrido, estación en la Capilla de Jesús Nazareno, para orar ante la tumba del Beato Padre Cristóbal de Santa Catalina, que fue un gran devoto de la Virgen de Villaviciosa, que como bien sabemos ha sido incorporado como Cotitular de nuestra Hermandad y así lo recoge ya el título de nuestra Corporación desde su aprobación por el Vicario General de la Diócesis el veintidós de enero de este año dos mil catorce.

Con esta parada, la Virgen, generosa con sus hijos, hace justicia y rinde homenaje a un miembro de la Iglesia que lo dio todo por los más necesitados. Devuelve la Virgen de Villaviciosa todos los años, la visita que el propio Padre Cristóbal le hizo en varias ocasiones a su Santuario, atravesando la sierra cordobesa descalzo, algunas solamente parta pedir a las plantas de la Virgen su intercesión para la curación de un compañero ermitaño.

"Serviré a Dios sustentando pobres", así resumía su vida el Beato Cristóbal de Santa Catalina, que basó siempre en buscar el remedio a las necesidades extremas que sufrían los pobres., comenzando en el hospital pequeñito con seis camas que le cede la Cofradía de Jesús Nazareno, donde ve la providencia de Dios para desarrollar su vocación de atender a los más desvalidos.

Su vida imitando siempre al Nazareno, cargado con los sufrimientos, la oración a la Virgen de Villaviciosa, la fe en la Divina Providencia y a su entrega a los demás, fueron la conjunción perfecta para lograr sus propósitos y llevar una vida en santidad consagrada a Dios, no exenta de dificultades e incomprensiones pero que vence siempre a base de tener confianza en Dios "Tened confianza porque la mano de Dios sabe abrirse para el socorro cuando las necesidades aprietan"

Y no solo atiende las carencias materiales de la época, asiste también a las espirituales y enseña a los hermanos a caminar hacia el cielo, donde siempre miraba Cristóbal, EL GIRASOL DE DIOS, pues sentía la necesidad de estar siempre mirando al SOL, a DIOS, para cumplir su voluntad. Preparada está ya la cuadrilla de costaleros de nuestra Hermandad para llevar a la Virgen de Villaviciosa al Hospital de Jesús Nazareno, dónde derramó todos sus dones su hijo el Beato Padre Cristóbal de Santa Catalina, pero preparémonos también espiritualmente otro año más para hacer la ESTACIÓN DEL GIRASOL, es decir para impregnarnos del espíritu del Padre Cristóbal, de mirar siempre a Dios, pues necesitamos su luz para estar vivos, no esperemos que el Sol nos dé, busquémoslo y reorientémonos constantemente mirando el resplandor de su Amor. Hagamos a Dios, como Cristóbal, el centro de nuestras vidas y no lo perdamos de vista, no vivamos entorno a nosotros mismo, vivamos alrededor de Dios, buscando su luz.

Y tengamos siempre presentes la Palabra de Jesús: "Yo soy la luz del mundo, el que me sigue no andará en tinieblas, sino tendrá la luz de la vida" (Jn. 8:12)

Fernando Chiachío Romero
Hermano Capataz de la Hermandad

EL TRASLADO DE LA IMAGEN PRIMITIVA DE NTRA. SRA. DE VILLAVICIOSA

Dedicamos unas merecidas líneas de nuestro boletín al histórico hecho que supuso el que, a solicitud de la parroquia de San José de Villaviciosa de Córdoba, nuestra titular, la imagen primitiva de la Virgen de Villaviciosa, fuese trasladada desde la Catedral hasta la localidad a la que dio nombre, con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la Coronación Canónica de la Patrona del Pueblo y Titular de la hermandad que se fundó en su honor hace ahora sólo 28 años, justo en 1987.

Así, el día 25 de agosto de 2013, a las 18:00 horas, tras unas palabras del párroco de Villaviciosa y la explicación y presentación del histórico acto que se disponía a vivir la ciudad, por parte del secretario de la Hermandad, ante la presencia del Sr. Deán de la Catedral, dio comienzo la procesión portando a la venerada imagen los ex hermanos mayores de nuestra Hermandad y miembros de la Junta de Gobierno, con los cantos de la salve a la Virgen. Pasado el arco de bendiciones, la Virgen fue ya portada por miembros de la cuadrilla de costaleros que anualmente procesionan a nuestra imagen de San Lorenzo, acompañando musicalmente la banda del Cristo del Amor.

Fotografía: archivo Hermandad

A la llegada al puente romano y ante la imagen de San Rafael y el tributo a los Santos Mártires allí situado, sendas hermandades de San Rafael y de los Santos Mártires, hicieron un sentido homenaje a la Santísima Virgen, con un bello texto recitado por D. Antonio Varo Pineda y una ofrenda floral realizada por el Hno. Mayor de San Rafael. Posteriormente, la comitiva continuó hasta adentrarse en la parroquia del Campo de la Verdad, donde, con un nuevo canto de la salve, fue despedida por la ciudad a las 19:00 horas, siendo nuestra Hermandad Primitiva y Matriz de Córdoba, la encargada de la entrega de la ciudad a la población de Villaviciosa de Córdoba de la histórica imagen.

Dejar constancia que el sábado siguiente, día 31 de agosto, la Junta de Gobierno asistió a la misa de apertura de la novena oficiada en el pueblo, presidida por el Sr. Obispo de la diócesis. Durante la misma, se participó activamente en las lecturas, peticiones, así como en las ofrendas, entre las cuales se encontraba un ramo de flores para la titular.

La Virgen permaneció en el pueblo hasta el día 8 de septiembre, día en que, en traslado privado, fue repuesta al culto, en el día de su festividad, en el altar mayor de la catedral, donde, el día 15 de septiembre, nuestra centenaria corporación le rindió culto en el domingo infraoctava de la Natividad, acompañada por representantes del Ayuntamiento de Córdoba, del Colegio Oficial de Enfermería, de la Agrupación de Cofradías, así como de diversas Hermandades.

Redacción

Foto: Gema Moyano Alcalá

DESPEDIDA DE LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA

Ilustrísimos representantes del Excelentísimo Cabildo Catedral de Córdoba, queridos hermanos y devotos de Nuestra Señora de Villaviciosa en Córdoba y en el pueblo de su nombre, cofrades de otras hermandades:

«Exsurgens autem Maria in diebus illis abiit in montana cum festinatione in civitatem Iudae et in-travit in domum Zachariae et salutavit Elisabeth», «Y levantándose María en aquellos días se dirigió con premura a la ciudad de Judá y entró en casa de Zacarías y saludó a Isabel». Con estas palabras, de los versículos 39 y 40 del primer capítulo de San Lucas, nos cuenta el evangelista cómo María, justo después de aceptar la misión que Dios le tenía encomendada, se puso en camino para servir y ayudar a su parienta embarazada.

Creo que no es casualidad que por un lado el lema de la Centenaria, Piadosa, Ilustre y Primitiva Hermandad de Nuestra Señora de Villaviciosa sea precisamente «Fiat», «Hágase», y que por otro la sagrada imagen que hoy nos congrega haya tenido una historia tan andariega: al fin y al cabo, y lo dice la autoridad del evangelista, conforme aceptó el plan de Dios lo que hizo la Santísima Virgen no fue arrobarse en un éxtasis elevadísimo que la hiciera olvidarse de la realidad cercana, sino ponerse en camino y dirigirse con premura donde sabía que podía ayudar a los demás.

Foto: Gema Moyano Alcalá

Quizá por eso la primitiva imagen de la Santísima Virgen de Villaviciosa haya sido, sobre todo en los dos primeros siglos de su historia, tan traída y tan llevada de un lado a otro y siempre para servir y atender las necesidades espirituales y materiales de sus devotos: de Portugal a nuestra Sierra –al pueblo que tomaría el nombre de su homónimo lusitano−, de allí aunque por breve tiempo a Antequera, y de nuevo a Córdoba, sin más movimientos posteriores que ocasionales traslados desde la Catedral hasta Villaviciosa.

Hoy nos congrega en este lugar, sin duda uno de los epicentros de la milenaria historia cordobesa, una ocasión histórica: la sagrada efigie que hallaron labradores portugueses y trajo entre nosotros el pastor Hernando se dispone a pasar unos días en Villaviciosa, el pueblo de nuestra Sierra que primero la acogió, con el fin de que sus hijos y devotos puedan gozar de la alegría de tenerla entre ellos y rendirle culto especialísimo con motivo del XXV aniversario de la coronación canónica de la imagen que se venera en dicho pueblo.

Si desde este privilegiado lugar miramos al norte veremos la bellísima mole de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba; al sur tenemos la torre fortaleza de la Calahorra, al este la imagen de nuestro Custodio San Rafael y al oeste el memorial de nuestros Patronos San Acisclo y Santa Victoria: no podréis negar, hermanos, que como digo estemos en un lugar privilegiado.

Señora de Villaviciosa: como bien sabéis, San Rafael entiende mucho de caminos y caminantes, y por ello su pétrea efigie se halla en este lugar, histórica salida de Córdoba para las rutas hacia el sur; sin duda alguna acompañará con su aliento y su protección a quienes os van a trasladar hasta el pueblo de vuestro nombre para que allí lleguéis con total seguridad. Por otra parte, el recuerdo de San Acisclo y Santa Victoria, a quienes los cordobeses católicos podemos considerar sin temor a equivocarnos como nuestros hermanos mayores en la fe, os saludan con reverencia en este lugar, simbolizando con ello la devoción que miles de cordobeses, a través de muchas generaciones, han rendido culto a vuestra sagrada imagen y a cualquiera de las réplicas que para conservar y multiplicar la devoción se han ido haciendo a lo largo del tiempo.

Con alegría os van a recibir los hijos de Villaviciosa que han venido a recogeros. Con una suave sombra de tristeza se quedan los hijos de Córdoba que van a estar unos días sin vuestra presencia protectora. Repartid entre todos ellos, sin distinción, la abundancia de las gracias de Vuestro Hijo que Vos, como Omnipotencia Suplicante, alcanzáis constantemente de su infinita Misericordia.

Muchas gracias.

Antonio Varo Pineda
Catedrático y escritor.
Cofrade de los Santos Mártires de Córdoba

Córdoba, 25 de agosto de 2013

LA VIRGEN DE VILLAVICIOSA VISITA EL PUEBLO AL QUE DIO NOMBRE: VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

Por todos es sabido que la historia se funde con la leyenda y que el paso de los siglos ha hecho que nuestra Titular, la Stma. Virgen de Villaviciosa, tenga una trayectoria histórica tan larga como controvertida. Así, llega desde Vila Viçosa de Portugal portando dicho topónimo que lo traducimos al castellano como Villaviciosa. Entronizada en su ermita a 40 km. de nuestra ciudad, en la sierra, como referente mariano de la ciudad de Córdoba quien la veneró como patrona de la misma, aglutina en torno a su santuario a gentes de todos los poblamientos cercanos y crea una propia población que recibe el nombre de la Virgen y de la ciudad a la que pertenece: Villaviciosa de Córdoba, que se funda en una época moderna por orden de Carlos III de 1775.

Es obvio que la Virgen no es del pueblo, como cientos de cordobeses susurran en comentarios estériles de contenido y víctimas de la anomía que se vive en la ciudad, es el pueblo quien es de la Virgen. Tan es así que cuando el pueblo se fundó, la Virgen llevaba ya 77 años fuera de su santuario, por el que la nueva generación que conformaría la nueva localidad no había tenido el gozo de ver ni rezar a la imagen, al llevar ésta depositada en catedral de Córdoba desde 1698. Sí que fueron testigos, sin embargo, de la llegada en 1763 de la copia tocada a la original catedralicia, quien palió la orfandad mariana de los habitantes serranos y recogió el testigo fundacional, siendo la nueva imagen, que es a quien la localidad serrana venera como patrona y coronó canónicamente hace cinco lustros, la que está presente cuando Carlos III extiende el decreto de villazgo y crea la localidad. La Virgen Madre de Dios y Madre nuestra, a quien con buen acierto D. Antonio Ruiz colocó un retablo cerámico antes de llegar a la localidad que recoge la frase “Bienvenidos al pueblo que lleva mi nombre”.

Antes de 1698, en 21 ocasión había sido traída a la ciudad en el transcurso de siglo y medio, pero sería este traslado nº 22 y la fecha del 3 de mayo de 1698 cuando Córdoba despoja a su gran Palas (parafraseando a Madrazo) de su santuario serrano, para entronizarla en la Santa Iglesia Catedral, en su suntuosa capilla primero y en su altar mayor posteriormente, donde el pueblo de Córdoba, con sus obispos a la cabeza, tantos siglos de veneración le perpetuó.

El traslado que se realizó el año pasado cambia en contexto y en sentido, pasando de haber sido la devolución de la traída 22, directamente, al traslado 23 o 1ª llevada al pueblo que fundó y abandonó en 1698, para estar 315 años fuera de él, se invierte así, por las circunstancias históricas, el sentido de los traslados desde éste 1º que se realiza en 2013.

Del contexto mejor no hablar, el siguiente texto del ilustre cordobés Blanco Belmonte, extraído de su novela publicada en 1933 «El Capitán de las Esmeraldas», una fábula que describe a la perfección, con narraciones históricas fieles a la realidad de un romántico retrato, la Córdoba y sus costumbres en los años centrales del siglo XVI, poniéndonos de manifiesto cómo vivíamos los cordobeses nuestras tradiciones tres siglos y medio antes:

A mitad de camino, en el alcor de la sierra, cuando las campanas de Villaviciosa enmudecen, se oyen en repique general los bronces de Córdoba: majestuosos en el alminar catedralicio, regocijados en las torres parroquiales, agudos en las espadañas de los conventos, chillones en los remates de las ermitas. Concierto de la ciudad. …

En andas, a hombros de los fieles de su Hermandad, desciende de la cumbre y entra en Córdoba la imagen de Nuestra Sra. de Villaviciosa. En las afueras aguárdanla el Cabildo de párrocos con cruces alzadas y las Religiones de dominicos, franciscanos, trinitarios, mercedarios y agustinos. A las puertas, recíbela el Concejo con el pendón y los maceros. Las calles trascienden a mastranzos y juncias, que sirven de alfombra; vístense los balcones con reposteros y damascos, y llueven flores al pasar su trono la Reina de los cielos y la tierra.

Entona el clero las preces ad petendam pluvia y las letanías mayores.

De la Puerta del Perdón al Arco de Bendiciones, ábrese en dos filas el Cabildo Catedral, presidido por el Pastor de la diócesis, que, luego de reverenciar a la excelsa Señora, alza la voz en el Tedéum y en la Salve.

A la puesta de sol cesa el voltear de campanas, y el pueblo, con traje y semblante festeros, disgrégase a tomar puesto en las plazas, de preferencia en las abiertas ante las iglesias parroquiales.

Como podemos percibir, nada es ya igual, ni con la Virgen de Villaviciosa ni con ninguna otra imagen que represente a la Madre de Dios. No parece ahora que nadie tenga tiempo, ni valore ocasión oportuna y meritoria para estos fastos: hoy día, sólo la procesión del Corpus quiere asemejarse, sin poder, a estos actos con los que se rendía tributo a una imagen de la Virgen, denotándose pues lo mucho que hemos perdido todos, quienes nos conformamos con magnos eventos de superficial espiritualidad que, a pesar de llenar las calles y plazas de nuestra aletargada ciudad de una gran manifestación de indiscutible simbolismo religioso, sirven poco más que para llenar con unos cuantos euros los bolsillos de los hosteleros. Al fin y al cabo esa es la gran obra social de las cofradías penitenciales, una importante razón por la que su permanencia entre la sociedad laica tiene continuidad y lógica, es por eso que encuentran gran acicate en su promoción y subvención, como fenómeno sociocultural en el que niños y mayores participan como seña de identidad del relativismo ideológico y religioso de estos últimos. Mientras, las corporaciones de gloria van mermando y caminando en constante lucha contra su desaparición, alejadas de intereses políticos y víctimas de las mediocridades que manifiesta el poder con aquellos que no les son útiles. En contrapunto, nos contentamos con un nutrido conjunto de devotos que rezan a nuestras gloriosas imágenes desde la intimidad de un sagrario, personas que eluden la nueva corriente que ahoga a nuestras cofradías, una corriente que, en los últimos años, las va llenando de un detritus de personas que, sirviéndose de ellas, intentan vivir de sus frustraciones abanderando un todo vale que, en bastantes ocasiones, convierte a las hermandades en movimientos asociativos religiosos que viven su fe de formas secularizadas más que cuestionables.

Antonio Navarro Calero
Secretario de la Hermandad

Foto: Gema Moyano Alcalá

EL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN.

¿QUÉ ES LA CONFESIÓN?

- Cuando pecas pierdes la amistad con Dios y se te cierran las puertas del cielo.
- La CONFESIÓN es el sacramento que TE DA EL PERDÓN DE LOS PECADOS que has hecho, reconciliándote con Dios

¿CUÁNDO EMPEZÓ LA CONFESIÓN?

- El mismo día en que resucitó entre los muertos, Jesús nos dejó el sacramento de la Confesión.
- En la tarde del domingo de resurrección, Jesús se apareció a sus apóstoles y les dijo:

¨ Como me envió mi Padre, así les envío yo. Reciban el Espíritu Santo, a quien les perdonen los pecados, les serán perdonados; y a los que no se los perdonen, no les serán perdonados ¨

- Como ves, Jesús mismo dio a los sacerdotes el ¨poder¨ para perdonar los pecados.
- Algunas personas de sectas dicen que no se necesita confesarse con el sacerdote, que sólo hay que pedir perdón a Dios directamente. No te dejes confundir, esto no es cierto. En este evangelio (Jn 20,19-23) vemos muy claro que Cristo da a sus apóstoles (los primeros sacerdotes) el poder de perdonar los pecados y no dice que cada persona pida perdón a Dios directamente para que se le perdonen.
- Para saber cómo se hace una confesión, lo primero que hay que entender es:

¿QUÉ ES PECAR?

- Pecar es HACER EL MAL, desobedecer a Dios y ofenderlo.
- ¿Y cómo se cuándo peco? Pues pecas cuando no cumples los diez mandamientos de Dios. Estos mandamientos son:

1) Amarás a Dios sobre todas las cosas.
2) No jurarás el nombre de Dios en vano.
3) Santificarás las fiestas.
4) Honrarás a tu padre y a tu madre.
5) No matarás.
6) No cometerás actos impuros.
7) No robarás.
8) No mentirás.
9) No consentirás pensamientos ni deseos impuros.
10) No desearás los bienes ajenos.

- Los pecados, según lo graves que sean pueden ser: pecados mortales o pecados veniales.

¿QUÉ ES UN PECADO MORTAL?

- Para que un pecado sea mortal, debe cumplir tres condiciones:
1) Que el pecado sea GRAVE, o sea, grande.
2) Que el pecador SEPA que eso que va a hacer ¨es pecado¨.
3) Que a pesar de saber que eso es pecado, decida hacerlo.

¿QUÉ ES UN PECADO VENIAL?

- Es hacer un pecado pequeño, una falta leve contra la ley de Dios.
- Pongamos un ejemplo: una persona que dice una mentira grande que va a hacerle mucho mal a otra persona, y lo hace sabiendo que mentir es pecado, comete un pecado mortal. Una persona que dice una mentirita pequeña comete un pecado venial. Mentir es siempre pecado, pero hay de mentiras a mentiras ¿no?
- ¿Qué pecados deben confesarse?
Deben confesarse todos los pecados mortales que no se hayan confesado antes.
- ¿Es necesario confesar los pecados veniales?
Según el Catecismo no es necesario, bastaría con pedir perdón a Dios, pero la Iglesia nos recomienda confesarlos, porque cada vez que nos confesamos recibimos una GRACIA ESPECIAL, una ayuda de Dios para no volver a caer.

¿CÓMO DEBE HACERSE LA CONFESIÓN?

- Para confesarse hay que hacer varias cosas que te iremos explicando cada una :

1) Hacer un EXAMEN DE CONCIENCIA.
2) LA CONTRICIÓN.
3) EL PROPÓSITO DE ENMIENDA.
4) LA CONFESIÓN DE LOS PECADOS.
5) La PENITENCIA.
6) RECIBIR LA ABSOLUCIÓN del padre.

1) EL EXAMEN DE CONCIENCIA
- Lo primero que hay que hacer es PENSAR EN QUÉ PECADOS HAS COMETIDO desde la última vez que te confesaste. A esto se le llama hacer un examen de conciencia.

2) LA CONTRICIÓN
- Esto significa que tú pecador sientas en tu alma un verdadero DOLOR por haber cometido ese pecado y haber ofendido a Dios. Contrición significa arrepentimiento.
- Recuerda que no hay pecado, por grande que sea, que no pueda ser perdonado si te acercas a la misericordia de Dios con un corazón arrepentido.
- Para que el arrepentimiento sea perfecto, debes pensar que te arrepientes de tus pecados PORQUE AMAS A DIOS y no por miedo a irte al infierno.

3) PROPÓSITO DE ENMIENDA
- Se necesita también que tengas la intención firme de NO VOLVER A COMETER ESE PECADO. La persona que se confiesa con la idea de que va a volver a hacer ese pecado y no le importa (pues al fin, se vuelve a confesar), no tiene verdadero arrepentimiento.

4) CONFESAR LOS PECADOS
- Es decirle al padre los pecados, sin darle vueltas, tratando de ser claro y no olvidando ninguno.
- No tengas pena ni miedo, recuerda que el padre representa a Jesús; es Jesús quien te ama, te escucha y te perdona. Y recuerda que después de la confesión tendrás de nuevo la amistad con Dios y podrás vivir más cerca de El.

5) LA PENITENCIA
- Es lo que el padre le dice que debe hacer, al que se confiesa, para reparar el daño que hizo por su pecado. La mayoría de las veces el padre te deja de penitencia unas oraciones, otras te puede pedir que hagas algo para componer el mal que hiciste, por ejemplo regresar lo robado, o decir la verdad al que le mentiste. Esto último, se llama reparar el pecado.

6) LA ABSOLUCIÓN
- Al terminar la confesión el padre te da la absolución, o sea, el PERDÓN de tus pecados diciendo: ¨ Yo te absuelvo de tus pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo¨ y hace la señal de la cruz sobre tu persona.

PROPÓSITO:
- Prepara una buena confesión, busca al sacerdote y dile que quieres confesarte. No sabes cuanta paz y felicidad se tiene después de pedir perdón a Dios por tus faltas.
¡Recuerda que Dios te ama y te perdona siempre!

http://www.laverdadcatolica.org

Fotografía: archivo Hermandad

Bendición del relicario y banderín de la beatificación del Padre Cristóbal de Santa Catalina. Septiembre de 2013.

El Cabildo General Extraordinario aprueba la inclusión del Beato Cristóbal de Santa Catalina como titular de la Hermandad. Enero de 2014.

Fotografías: archivo Hermandad

Encuentro del arciprestazgo del casco histórico-catedral, al que pertenece nuestra parroquia de san Lorenzo, con el Sr. Obispo de Córdoba. Diciembre de 2013.

Encuentro en el Bañuelo, con motivo del primer aniversario de la beatificación del padre Cristóbal de Santa catalina. Córdoba, mayo de 2014.

Fotografías: archivo Hermandad

IV TORNEO BENEFICO DE PADEL VIRGEN DE VILLAVICIOSA

Celebrado los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, nuevamente, este tradicional evento que contó con una gran afluencia de participantes, dado su carácter eminentemente benéfico destinado a la obra social de la Hermandad.

LUIS MORENO y JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ quedaron campeones absolutos de este IV TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL VIRGEN DE VILLAVICIOSA.

A las 14:30 del domingo 1 de diciembre, tuvo lugar la entrega de trofeos. El acto estuvo presidido por Mª Dolores Zamora, Hermana Mayor de la Hermandad, quien entregó los trofeos a los campeones. En el mismo intervinieron Antonia Ordóñez, Secretaria de la comisión ejecutiva del Ilustre Colegio de Enfermería de Córdoba; Manuel Cascos, Secretario Provincial de SATSE en Córdoba; Rafael Carrión, Gerente de Cartonajes Carrión; así como Rafael Martínez Gerente de Pádel Las Quemadas.

La Hermandad hace público su agradecimiento a todas los patrocinadores de este solidario evento y en especial al Colegio de Enfermería de Córdoba, a SATSE Córdoba y a la Organización de Trasplantes del Hospital Reina Sofía de Córdoba.

Foto: Archivo Hermandad

DIA 5 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. José Luque Jiménez, Dña. Mª Mercedes Ayala Pérez, D. Rafael Muñoz Reyes y D. Pedro Pedregosa Méndez). Doña Regla del Ojo, por sus difuntos. Don Martín Pedregosa Méndez, por sus difuntos. Don Martín Pedregosa Jiménez, por sus difuntos. Doña Pilar Martos Fernández, por sus difuntos. Doña Francisca García García, por sus intenciones. Doña Encarnación Vera Saucedo, por sus intenciones. Doña Pilar Ojeda, en acción de gracias y por sus difuntos. Doña Marianela Lastres en acción de gracias y por sus difuntos. Doña Carmen Vargas Molina, por sus difuntos. Por el alma de Don Manuel Vigo Calvo y Doña Dolores Vigo Calvo. Doña Carmen López Almoguera, por sus intenciones. **Por las intenciones de la Hermandad.**

DIA 6 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. José Luque Jiménez, Dña. Mª Mercedes Ayala Pérez, D. Rafael Muñoz Reyes y D. Pedro Pedregosa Méndez). Doña Agripina Ruiz Llergo, por sus difuntos. Doña Margarita Calero Ruiz, por sus intenciones. Doña Bienvenida Ruiz Arribas, por sus intenciones. Doña María Barrios Sánchez, por sus intenciones, Doña Dolores Zamora Rodríguez, por sus difuntos. Don Antonio Navarro Calero, por sus difuntos. Doña Antonia López Hidalgo, por sus difuntos. Doña Mª. de los Ángeles Calero Gutiérrez, por sus intenciones. Doña Francisca Caballero Moya, por sus difuntos. Doña. María Perales Méndez, por sus intenciones. **Por las intenciones de la Hermandad de Jesús Nazareno y de la Congregación de Hermanas Franciscanas Hospitalarias de Jesús Nazareno.**

DIA 7 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. José Luque Jiménez, Dña. Mª Mercedes Ayala Pérez, D. Rafael Muñoz Reyes y D. Pedro Pedregosa Méndez). Doña Salud Otero Serrano, por sus difuntos. Doña María José Pedregosa Otero, por sus intenciones. Doña Santi Pedregosa Otero, por sus intenciones. Doña Matilde Anguis Martínez, por sus intenciones. Don Manuel Gálvez Caballero, por sus intenciones. Doña Larisa Clara Soria Nevado, por sus difuntos. Doña Alicia Laura Alonso Sosa, por sus intenciones. Dña. Celerina Mora Gómez, por sus difuntos. Dña. María Mora Gómez, por sus difuntos. **Por las intenciones de la Comunidad Parroquial de San Lorenzo.**

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

Por el alma de los hermanos difuntos (D. José Luque Jiménez, Dña. Mª Mercedes Ayala Pérez, D. Rafael Muñoz Reyes y D. Pedro Pedregosa Méndez). Doña Eufemia Gallego Herrera, por sus difuntos. Don Manuel Diego Carballo Martín, por sus difuntos. Doña Victoria Incera Nevado, por sus difuntos. Doña María Infante, por su difunta hermana Rosa. Doña Leocricia García Barbero, por sus difuntos. Don José Cobo Pedregosa, por sus intenciones. Doña Sheila Cobo Pedregosa, por sus intenciones. Don José Cobo Carrillo, por sus difuntos. Don Fernando Benito, por sus intenciones. Don David Benito, por sus intenciones. Don Hortilio Armayor González, en acción de gracias. **Por las intenciones del Cabildo Catedralicio y de la Corporación Municipal de Córdoba.**